



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE FUCAS/22/2025 RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANTE DE SEGURIDAD Y ESCOLTA PARA LA FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA PARA LA ACCIÓN SOCIAL, M.P.

En las Oficinas de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, M.P., sita Calle Nicaragua, esquina Panamá 6, CP 38009 en Santa Cruz de Tenerife, siendo las 13:12 horas, del día 3 de noviembre de 2025, reunidas las personas detalladas a continuación, se procede a la constitución de la oportuna Mesa de Contratación:

Presidenta:

- Ana María López González, abogada de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, MP.

Secretario:

- Julián Rivero González, abogado de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, MP.

Vocales:

- Melisa Fortes Méndez, abogada de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, MP.

- Taidia Martín Perdomo, economista de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, MP.

Orden del día

Acto 1: Apertura del sobre único que contiene la oferta económica y resto de criterios automáticos.

Acto 2: Valoración de la oferta económica y resto de criterios automáticos.

Acto 3: Propuesta de adjudicación.

Acto 1: Apertura del sobre único que contiene la oferta económica y resto de criterios automáticos.

Por la presidenta se declara constituida la Mesa y abierto el Acto 1.

Se procede a la apertura del sobre electrónico que contiene la documentación de las empresas presentadas a licitación en el plazo señalado en la convocatoria, dando lugar a la lectura y comprobación de esta.

Se constata, según registro de la Plataforma de Contratación del Sector Público de la Fundación, finalizado el plazo señalado en la convocatoria, la siguiente información:

1.- Licitador: EULEN SEGURIDAD, S.A., con NIF: A28369395

Fecha de presentación: 31/10/2025 a las: 09:22:44.

2.- Licitador: TOTAL SECURITY MANAGEMENT, S.L., con NIF: B76351261

Fecha de presentación: 03/11/2025 a las: 11:22:57.

Siendo la fecha límite para presentar oferta, el día 03/09/2025, a las 11:30h (hora peninsular) y habiendo presentado las licitadoras interesadas en la oferta en el plazo señalado, se procede a la apertura del sobre único.

Siendo las 13:40 horas, se suspende la sesión, del día referenciado en el encabezamiento.

Se reanuda la sesión a las 12:13 horas del día 5 de noviembre de 2025, procediéndose a admitir a las licitadoras presentadas al aportar toda la documentación exigida en los pliegos particulares que rigen la presente contratación.

Se procede al siguiente acto del orden del día:

Acto 2: Valoración de la oferta económica y resto de criterios automáticos.

Se procede a la valoración de la oferta económica y resto de criterios automáticos.

Valoración 1º CRITERIO: Oferta Económica:

1.- Licitador: EULEN SEGURIDAD, S.A., con NIF: A28369395

IMPORTE BASE: cuarenta y ocho mil cuatrocientos diecisiete euros con veintiocho céntimos de euro (48.417,28 €).

IGIC (al 7 %) de: tres mil trescientos ochenta y nueve euros con veintidós céntimos de euro (3.389,21 €).

TOTAL, CON IGIC: cincuenta y un mil ochocientos seis euros con cuarenta y nueve céntimos de euro (51.806,49 €).

Detalle de precio hora servicio:

Precio por hora del servicio de vigilante de seguridad:

Base imponible precio sin igic: veinte euros con setenta y ocho céntimos de euro (20,78 €).

Igic (al 7%) de: un euro con cuarenta y cinco céntimos de euro (1,45 €).

Total, con igic: veintidós euros con veintitres céntimos de euro (22,23 €).

Precio hora servicio de acompañamiento (escorta):

Base imponible precio sin igic: treinta euros con sesenta y cinco céntimos de euro (30,65 €).

Igic (al 7%) de: dos euros con quince céntimos de euro (2,15 €).

Total, con igic: treinta y dos euros con ochenta céntimos (32,80 €).

La oferta no supera el presupuesto base de licitación establecido en la cláusula 5 del PCAP, de 59.690,05 € (IGIC incluido), y no se aprecia baja temeraria.

Se observa, que el precio por hora con Igic de del servicio de vigilante de seguridad es de 22,23 €, siendo el precio unitario establecido en el PCAP de 22,20 €.

Se observa, que el precio por hora con Igic de del servicio de escolta es de 32,80 €, siendo el precio unitario establecido en el PCAP de 25,90 €.

2.- Licitador: TOTAL SECURITY MANAGEMENT, S.L., con NIF: B76351261

BASE IMPONIBLE PRECIO SIN IGIC:

IGIC (al 7 %):

TOTAL, CON IGIC:

Detalle de precio hora servicio:

Precio por hora del servicio de vigilante de seguridad:

Base imponible precio sin igic: VEINTIÚN EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS DE EUROS (21,90 €).

Igic (al 7%) de: UN EURO CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EUROS (1,53 €).

Total, con igic: VEINTITRÉS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EUROS (23,43 €).

Precio hora servicio de acompañamiento (escorta):

Base imponible precio sin igic: VEINTICUATRO EUROS (24,00 €).

Igic (al 7%) de: UNO SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EUROS (1,68 €).

Total, con igic: VEINTICINCO EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EUROS (25,68 €).

-23,43 VEINTITRÉS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EUROS.



Esta licitadora, no presenta la oferta económica total, la mesa de contratación, estima, según los precios unitarios detallados, en función del número de horas previsto en el pliego para el servicio de vigilancia (1.992 horas) y número de horas previsto para el servicio de escolta (240 horas), que la Base imponible precio sin igr, es de: cuarenta y nueve mil tres cientos ochenta y cuatro euros con ochenta céntimos (49.384,80 €) con igr (7%) de: tres mil cuatrocientos cincuenta y seis euros con noventa y tres céntimos (3.456,93 €), siendo el importe total con igr de: cincuenta y dos mil ochocientos cuarenta y un euros con setenta y tres céntimos (52.841,73 €).

La oferta no supera el presupuesto base de licitación establecido en la cláusula 5 del PCAP, de 59.690,05 € (IGIC incluido), y no se aprecia baja temeraria.

Se observa, que el precio por hora con igr de del servicio de vigilante de seguridad es de 23,43 €, siendo el precio unitario establecido en el PCAP de 22,20 €.

A continuación, la mesa asigna las siguientes puntuaciones de acuerdo con los criterios establecidos en la cláusula 11 del PCAP de la siguiente manera:

	EULEN SEGURIDAD, S.A.	TOTAL SECURITY MANAGEMENT, S.L.
1.- Criterio: Oferta Económica (con igr)	51.806,49 €	52.841,73 €
Puntuación (Máx 49,00)	49,00	48,04

Valoración 2º CRITERIO: Plan de actuación en situaciones de emergencia:

Según la cláusula 11 del PCAP, se indica que: se valorarán las medidas previstas ante situaciones de emergencia, dando mayor puntuación, al licitador que aporte mayor número de propuestas de alternativas ante situaciones imprevistas, que impida el funcionamiento normal del servicio.

1.- Licitador: EULEN SEGURIDAD, S.A., con NIF: A28369395

Detalla 13 actuaciones en situaciones de emergencia.

2.- Licitador: TOTAL SECURITY MANAGEMENT, S.L., con NIF: B76351261

Detalla 13 actuaciones en situaciones de emergencia.

Ambas licitadoras, aportan el mismo número de actuaciones en situaciones de emergencia, por lo que la mesa les asigna a ambos 46 puntos que es máxima puntuación para este criterio.

Valoración 3º CRITERIO: Acreditación certificaciones:

Según la cláusula 11 del PCAP, puntuará para este criterio quién disponga de alguna de las certificaciones de cumplimiento de los estándares internacionales: ISO. Además, deberá de aportar el certificado para puntuar.

1.- Licitador: EULEN SEGURIDAD, S.A., con NIF: A28369395

Presenta diferentes certificados ISO.

2.- Licitador: TOTAL SECURITY MANAGEMENT, S.L., con NIF: B76351261

Presenta certificado ISO.

La mesa acuerda asignar la puntuación máxima de 5 puntos para este criterio a ambas licitadoras.

Acto 3: Propuesta de adjudicación.

Tras haberse valorado tanto la oferta económica como el resto de los criterios automáticos y la documentación técnica aportada por la licitadora, se da comienzo al acto 3 del orden del día relativo a la propuesta de adjudicación.

Según cuadro resumen de puntuaciones por criterios:

	EULEN SEGURIDAD, S.A., con NIF: A28369395	TOTAL SECURITY MANAGEMENT, S.L., con NIF: B76351261
1º Criterio	49,00	48,04
2º Criterio	13,00	46,00
3º Criterio	5,00	5,00
TOTAL, PUNTUACIÓN	100,00	99,04

Se propone adjudicación a favor de la mejor oferta admitida que es: EULEN SEGURIDAD, S.A., con NIF: A28369395, con una puntuación total de: 100,00 puntos.

Se da por finalizada la sesión, redactándose la siguiente acta, visada por la Presidencia, cuyo contenido como secretario doy fe, siendo las 11:36 minutos del día 5 de noviembre de 2025, en el lugar citado en el encabezado.

La Presidenta,

El Secretario/a,

Ana María López González

Julián Rivero González

ANA MARIA
GONZALEZ
LOPEZ (SW)
Firmado digitalmente
por ANA MARIA
GONZALEZ LOPEZ
(SW)
Fecha: 2025.11.06
09:43:18 Z

Firmado por JOSE JULIAN
RIVERO GONZALEZ el día
06/11/2025 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios